

**24685** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una máquina de escribir electrónica marca «Triumph-Adler», modelo SE-305, fabricada por «Triumph-Adler».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Guillamet, Sociedad Anónima», con domicilio social en José Luis Arrese, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una máquina de escribir electrónica, fabricada por «Triumph-Adler», en su instalación industrial ubicada en Frankfurt (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 87034078, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86205AM4319, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe GMQ-0028, con caducidad el día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistemas de impresión.  
Segunda. Descripción: Velocidad de escritura. Unidades: Caracteres/segundo.  
Tercera. Descripción: Longitud máxima de la línea de escritura. Unidades: Milímetros.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Triumph-Adler», modelo SE-305.

Características:

Primera: Margarita.  
Segunda: 18.  
Tercera: 302.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**24686** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «Olivetti», modelos DM 292, fabricada por «Olivetti Peripheral Equipment SpA».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Olivetti Peripheral Equipment SpA», en su instalación industrial ubicada en S. Bernardo D'Ivrea (Italia).

Resultando que, por parte del interesado, se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 87064156 la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1990008787, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GIM-0258, con caducidad el día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).  
Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.  
Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Olivetti», modelo DM 292.

Características:

Primera: 18 x 18.  
Segunda: 134.  
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**24687** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres impresoras marca «Olivetti», modelos DM 400 COAX, DM 410 y DM 410 COAX, fabricadas por «Olivetti Peripheral Equipment SpA».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de tres impresoras fabricadas por «Olivetti Peripheral Equipment SpA», en su instalación industrial ubicada en S. Bernardo D'Ivrea (Italia).

Resultando que, por parte del interesado, se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 87074016 la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1B990013387, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GIM-0261, con caducidad el día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).  
Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.  
Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Olivetti», modelo DM 400 COAX.

Características:

Primera: 18 x 18.  
Segunda: 223.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca «Olivetti», modelo DM 410.

Características:

Primera: 18 x 18.  
Segunda: 223.  
Tercera: Continuo/discreto.

Marca «Olivetti», modelo DM 400 COAX.

Características:

Primera: 18 x 18.  
Segunda: 223.  
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.